

XI Jornadas de Sociología  
Universidad Nacional de La Plata  
5, 6 y 7 de diciembre 2022

Autor: MATÍAS ROBERTO FIGUEROA

Filiación institucional: UNJu

Correo electrónico: [matiroberto@hotmail.com](mailto:matiroberto@hotmail.com)

Estudiante de la Especialización en Ciencias Sociales y Humanidades con mención en Sociología – UNQ

Eje problemático propuesto: EJE 44–Homo Academicus. Desafios actuales de la Universidad

Título de la ponencia:

*Universidad Pública: Procesos de democratización desde las periferias.*

Palabras claves:

UNIVERSIDAD – PERIFERIA – ESTUDIANTES – REFORMAS- POLÍTICAS

## **PONENCIA**

### **1. Introducción**

El siguiente trabajo tiene como objetivo producir en el lector, un acercamiento a las cuestiones relativas a la educación superior universitaria de la Argentina, desde la periferia; el mismo fue producto de experiencias de formación inicial del autor en la carrera de Ciencias de la Educación, y la retroalimentación brindada por los equipos de cátedras de Política Educacional y Legislación; y Sociología de la Educación. Estos brindaron la posibilidad de formación adicional con respecto a los contenidos que habitualmente brindan en sus periodos lectivos, donde recibí la información necesaria para realizar una profundización en el objeto de análisis.

A esto se le suma la participación en diversos niveles de concreción de políticas universitarias (Centros de Estudiantes –FHyCS, Consejo Superior – UNJu, Federación Universitaria de Jujuy y Federación Universitaria Argentina), que dan la posibilidad de poder entender y aprehender la política en carne propia, siendo un actor principal en la toma de decisiones que tienen un alto impacto en los intereses del claustro de estudiante. La participación en estos ámbitos, te da una formación que va más allá de los contenidos

que accedemos en los diferentes módulos de la carrera, dado que exige a quienes participan de esto, fortalecer el compromiso con los sectores representados y las bases políticas-ideológicas que fundamentan nuestro habitus. Aprovechando las posibilidades que nos brinda la educación universitaria en la Argentina, y que son preparatorias para la vida como profesionales, intelectuales y críticos, considero que es una institución que no solamente nos da la formación académica para nuestro futuro rol de pedagogos, sino también nos forma en una dimensión que posibilita entender las relaciones y vínculos que construyen los sujetos al interior de las instituciones; cumpliendo la doble función que tiene la educación, la preparación para el trabajo y la formación del ciudadano (Fernandez Enguita, 1991).

El texto está organizado en tres apartados; el primero es un debate introductorio al pensamiento de la periferia y la educación superior, poniendo el acento en las reflexiones y estudios situados, entrando en discusión con la cuestión del conocimiento y su producción en el sistema universitario argentino. El segundo apartado, usamos la escolarización como construcción histórica y sociológica; y empleando sus características de accesibilidad y masividad; y el impacto que esta tuvo en las clases sociales de la República Argentina, teniendo en cuenta el surgimiento de un nuevo actor social en las regiones de la semi-periferia; los mecanismos que este empleo para el cumplimiento de sus metas de movilidad social ascendente. En el último apartado, presentamos el producto de las luchas del movimiento estudiantil, y la incorporación de la universidad a la agenda política; teniendo como objetivo la democratización de la educación superior universitaria en la Argentina.

La conclusión da algunas pautas de los avances que ha tenido la universidad como institución en la Argentina, como a algunas de las deudas que aun mantiene, y algunas de las ideas que servirán para lograr una universalización de la educación superior en la región.

## **2. El estudiante universitario como sujeto de la periferia: debates de la validación del conocimiento y su posicionamiento en el sistema universitario nacional**

En un primer momento considero necesario posicionarme desde el espacio geográfico y el estamento desde donde desarrollaré este escrito. Hablar de educación superior en la Argentina es una invitación a pensar y, fundamentalmente pensarnos a nosotros mismos

como sujetos pedagógicos, pensarnos en aquellos procesos de enseñanza y aprendizaje que estudiamos de manera objetivada durante la cursada de la carrera de Ciencias de la Educación, y que muy pocos espacios nos dan la posibilidad de hacerlo. Ya sea por resistencia o por enajenación, muchos de los estudiantes que cursamos la carrera solemos atender las demandas de los niveles obligatorios, entiéndase por esto al nivel inicial, primario y secundario; aunque existen algunos esfuerzos por salir de estas dimensiones de análisis, indagando la educación superior en el ámbito de los Institutos de Educación Superior (IES) provinciales, y más específicamente la formación docente dentro de la provincia; el cual es un tema desarrollado desde el claustro de graduadas de nuestra carrera. Una de las hipótesis de este planteo radica en algunos ensayos acerca de la cuestión de la profesionalidad y los nichos laborales construidos en base a la formación del pedagogo y del mercado laboral existente en la provincia, al respecto Argüello (2011) nos va a informar que la mayoría de los egresados de nuestra carrera están laboralmente vinculados al estado; y ejerciendo dos tipos de roles, el de docencia y el de asesoramiento técnico. Todo esto referido al estamento egresado, que nuclea a un sector de suma importancia para la carrera de ciencias de la educación.

Sin lugar a dudas, y luego de la lectura de algunos artículos y ponencia de corte regional en la materia, es menester decir que estas son las ofertas laborales más conocidas para el egresado en ciencias de la educación, y que a su vez constituyen el imaginario laboral colectivo de quienes cursan la carrera, sosteniendo como hipótesis que esta es la base por la cual los cursantes de la carrera, ven su campo laboral direccionado a los organismos provinciales y con una acotada posibilidad de la inserción en la vida universitaria, y las facetas que esta brinda.

En cuanto al espacio geográfico, es necesario aclarar y profundizar que en la Universidad Nacional de Jujuy, nos encontramos en una condición de periferia, esto puede dar a múltiples lecturas que se suman a innumerables objetos de análisis. La toma de consciencia del estudiante de ciencias de la educación como sujetos pedagógicos, nos obliga a pensarnos como sujetos políticos para dentro y fuera de nuestras instituciones, de esto devienen la necesidad imperativa de concebimos en situación, el aquí y ahora de las situaciones/condiciones que nos hacen, como Freire (2014) diría, un educando; para luego de un proceso reflexivo, tomar conciencia de nuestra condición de periferia. Entender la cuestión de la periferia en un pleno proceso educativo, nos abre el camino a

poder situar nuestras prácticas de aprendizaje, y en un futuro nuestras prácticas docentes y nuestras prácticas pedagógicas (Steiman, 2018).

Y así lograr romper los esquemas binarios que se encuentran fundidos a nuestro habitus acerca del centro y la periferia; y de la misma manera romper con el par dicotómico de civilización y barbarie; propio del pensamiento de la modernidad desbocada eurocentrista y capitalista; que empleo como instrumento de dominación sustantiva a la racionalidad occidental, codiciosa e instrumental (Feinmann, 2018). Una vez superada esta polémica situación en la que fuimos y somos educados, podremos romper con la clásica idea de enseñanza y aprendizaje, como elementos separados y desde un sentido apolítico; que tanto hemos cuestionado a lo largo de la formación en ciencias de la educación; y así tomar distancia de los esquemas de pensamientos que nos sitúan como los poseedores del conocimiento pedagógico y todo lo concerniente a la educación (algo que es visible en las instituciones educativas de los niveles obligatorios), en donde por decantación posicionamos al resto de los agentes que conforman el campo educativo como meros ejecutores del proceso enseñanza-aprendizaje. Pudiendo otorgarle el lugar que le es propio dentro de todo proceso de formación y de aprehensión del conocimiento. En este sentido comparto la idea de aquel pedagogo brasileño, cuando escribió “nadie educa a nadie -nadie se educa a sí mismo- los hombres se educan entre sí con la mediación del mundo” (Freire, 2014)

Pero entenderse como sujetos de periferia, y reforzando la idea inicial de Wallerstein (2016) la misma nos demanda reforzar la idea del centro, la periferia y la semi-periferia, pero esta vez analizada desde un sentido de producción del conocimiento. El centro, en este caso es Europa frente a la periferia de América Latina, en donde las prácticas, el pensamiento, los usos, el lenguaje y las costumbres varían de manera determinante con respecto al viejo continente, y a nuestros “descubridores”, los españoles. Enfatizando así, que Europa sigue manteniendo la hegemonía de Occidente con respecto a la producción y validación de los distintos tipos de capital, aunque en ocasiones este lugar le es disputado tanto por el gigante asiático, como por el país del norte. Esto solo sucede en algunas ocasiones. Con lo que respecta a la producción del conocimiento, en los últimos años se ha podido apreciar un desarrollo sumamente importante de algunas regiones de la semi-periferia y periferia. Estos, lamentablemente, no han tenido la validación ni la acreditación y difusión de occidente; por lo que el grupo que consume estas producciones culturales y teóricas es sumamente reducido a lo largo de la región.

De la misma manera se puede precisar al AMBA (Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las 40 localidades que conforman la provincia de Buenos Aires) como el centro del país; rescatando a Wallerstein, podemos categorizar a esta región como la semi-periferia; mientras que algunas provincias del interior, como es el caso de Jujuy forman parte de la periferia. Esta región mantiene las mismas relaciones que el centro con las periferias, donde a lo largo de la historia algunos proyectos políticos han buscado la posibilidad de soslayar estas diferencias, pero por discontinuidades y rupturas de los regímenes políticos al interior de las provincias, como a nivel nacional, se vieron interrumpido y no han podido demostrar los resultados de esta empresa. Denominar a esta región como semi-periferia, implica hacer una lectura más precisa al respecto. Vidale (2013) quien realiza una mirada más certera de las categorías teorías de Wallerstein, va a suponer que existen diferentes medios para establecer la continuidad de esta división, uno de ellos es “la división de los explotados en un gran estrato inferior y un estrato intermedio más pequeño”, este fragmento intermedio y más pequeño es al que denominaremos la semi-periferia:

...cuya función principal es, pues, dividir a los explotados para que no hagan frente común contra los privilegiados del centro del sistema mundo. Para ello se le da un papel en la división del trabajo que hace que las economías de estos Estados estén basadas en sistemas de producción que mezclan componentes de las otras dos zonas económicas y que les permiten desempeñar, al mismo tiempo, un papel de explotado (por el centro) y explotador (de la periferia). (Vidales, 2013)

En esta cita, el autor no solo da la función de la semi-periferia con respecto a la periferia y la relación que mantiene con el centro, sino también da cuenta de la cadena de explotación que se establece en el sistema en donde los únicos que se encuentran exentos de la explotación son las regiones del centro, mientras que el total de las fuerzas de sometimiento recae en la región de la periferia. Respaldando lo dicho, la región de periferia padece un doble sometimiento; por un lado las influencias del centro que afectan directamente a la cosmovisión de las clases medias, y por otro lado las influencias de la semi-periferia que transforman la conciencia de las clases medias y las clases subalternas. Profundizando la lectura, la provincia de Jujuy, más allá de la autonomía de la que gozan los estados provinciales producto de la configuración federativa de nuestra constitución. A lo largo de la historia, se ha visto obligada a dar respuestas a las demandas del estado

nacional con un gobierno, muchas veces, porteñocentrista. Para dar algunos ejemplos de estos procesos de dominación, validación, acreditación y difusión del conocimiento, solo basta con mencionar el tan cuestionado Operativo Aprender en el caso de los niveles obligatorios, y el Operativo Enseñar en el caso de la formación docente en el nivel superior provincial. Ambos operativos, producto de políticas educativas de acreditación y validación del conocimiento de sus estudiantes y graduados, esto viene a dar continuidad con la evaluación que se fijan sobre los estándares de las pruebas PISA, de nivel internacional, y como bien lo dice su slogan, *Better policies and better lives*. Con esto no quiero oponerme a la evaluación, esta es una herramienta sumamente necesaria para el diseño de políticas educativas en todos los niveles, pero hay que tener una particular atención a los motivos por lo que se busca evaluar; dado que la evaluación suele ser un arma de doble filo, dependiendo de los regímenes políticos que la ejecuten.

Pero esto no solo se remite a las políticas educacionales del estado provincial, sino que también intentan permear la autonomía de la que gozan las universidades argentinas y precisamente la UNJu, dado que a lo largo de los últimos cuatro años se pudieron apreciar varios intentos de estos modelos de dominación y acreditación de conocimiento eurocentrista que fueron divulgados por los medios de comunicación en base al establecimiento de ranking mundiales y regionales, en donde se evalúan datos estadísticos que pueden dar múltiples lecturas, teniendo en cuenta el posicionamiento y el interés político que se persiga.

En lo que respecta a la educación superior universitaria, como tal lo diría nuestra Ley de Educación Superior N° 24.521, las universidades no se encuentran exentas de esta diferenciación, como hemos mencionado en el anterior párrafo, existe una influencia en europeizar los procesos, modelos, prácticas de enseñanza y formación inicial en la educación superior, que en algunos sentidos han tenido su fruto en nuestro claustro. Retomando el sentido de la periferia, el centro y la semi-periferia; las universidades argentinas también formarían parte de esta clasificación regional de semi-periferia y periferia. Solo para mencionar algunos casos de las universidades de semi-periferia, se podrían destacar las universidades de los grandes centros urbanos, tales como Rosario, Córdoba, Mendoza, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La Plata, etc. en donde la mayoría de estas casas de estudios forman parte del ranking internacional (Universia Argentina, 2019). Un ranking muchas veces juzgado por la vara de medición que se

establece a las instituciones, y que generaliza muchas de las dimensiones en las que coexiste la universidad y los actores que forman parte de ella.

Este ranking no sería un problema, siempre y cuando cada uno de los actores que forman parte de la educación superior en la argentina y en sus universidades, tomen conciencia de entenderse como sujeto de la periferia, y de todo lo que implica un arduo proceso de concientización.

### **3. Universidad y Escolarización: semejanzas para un análisis de la lucha de los sectores sociales**

Desde una perspectiva sociológica, la educación en América Latina tanto como en el resto del globo, siempre ha servido como mecanismo de movilidad social accedente; estudios demuestran que todo aquel que atravesó por algún trayecto formativo en la escolarización, y más aun en la universidad, ha mejorado notoriamente sus condiciones existenciales de vida. En este sentido, tanto la universidad, como en su inicio la escolarización obligatoria argentina, han compartido esta semejanza. Adriana Puiggrós (2012) es quien realiza un análisis del recorrido histórico que tiene la escolarización en los sectores sociales de la argentina, antes de la conformación del estado nacional y el lugar que ocupaba cada uno de los sectores sociales que conformaban la nación en esos momentos

En el sistema escolar se trazaron caminos distintos para diferentes grupos sociales. Los chicos rubios de las ciudades, hijos de familias asentadas desde algunas generaciones atrás, tenían un destino educacional exitoso, en tanto los hijos de los recientes inmigrantes debían luchar para no quedar marginados por ser “gallegos”, “gringuitos” o “rusos”, y los descendientes de los criollos apenas alcanzaban a aprender a leer y escribir en las miserables escuelas rurales. (Pág. 92)

Esta semejanza que hemos mencionado más arriba, tiene que ver notoriamente con la evolución de la universidad argentina a lo largo de la historia, como así también su rol para la formación de la ciudadanía, sin dejar de lado los actores que participaban en ella. En esta cita, Puiggrós destaca la existencia de tres sectores sociales en la nación y su vinculación con la escolarización. En cuanto a “los chicos rubios de las ciudades” podríamos sostener que hace referencia a aquellos sujetos que viven en la semi-periferia, entiéndase a esta como las grandes urbes de la creciente nación, que además cuentan con

un capital cultural, social y económico distinto que el resto de los sectores sociales, dado que en muchas ocasiones este capital ha sido construido y reforzado por las generaciones que los preceden. Esto se reproduce hasta nuestros días, en donde quienes vienen de familias acomodadas, suelen estar en desigual posición de quienes provienen de otros extractos sociales, por lo que las instituciones, como la escuela no garantiza la igualdad de oportunidades con respecto al ingreso, la permanencia y el egreso en la educación superior.

Continuando con Puiggrós, la misma da cuenta del surgimiento de un nuevo actor social, producto de las políticas migratorias de la época. Estos producen un cambio significativo en la estructura demográfica de la Argentina; tanto el litoral como la pampa húmeda, fueron testigos de un aumento exponencial de la clase media, que en menos de treinta años logró crecer más del doble (Gallaso, 2012). Jujuy, no queda excluida de este crecimiento poblacional que se hace aún más visible en la década de 1950, en donde la población general se había triplicado (Lagos, 2019). Inmigrantes provenientes de toda Europa transaron rumbo a la creciente nación, entre los que se destacaron vascos, gallegos, turcos, sirios y polacos. Un dato anecdótico de este momento es que la ciudad de Buenos Aires, llegó a albergar más extranjeros que nativos. Algo que nos denota la intención latente de reforzar el polo urbano en su carácter de semi-periferia. El inmigrante en este periodo de la historia, fue visto con buenos ojos por los criollos que habitaban las regiones que hospedaron a estos nuevos vecinos; eran vistos como hombres osados, ávidos de cambio y progreso, que impulsarían la industrialización en la república. Pero esto no fue así.

La ocupación de estos primeros inmigrantes siempre estuvo vinculada a los oficios, sastres, albañiles, cocheros de plaza, pequeños comerciantes, almaceneros, mozos de café, tenderos o vendedores ambulantes; estos no eran los designios que tenían para su vida en el nuevo continente, la distribución de la tierra fue sumamente acotada, la que se efectuó entre los primeros inmigrantes que arribaron y los sectores más pudientes de la clase política de la época. Esto produjo una sensación de frustración, aunque gran parte de ellos proyectó el ascenso social en sus hijos, y en la educación superior de los mismos. Conocida es la frase de “mi hijo, el doctor”, como el objetivo que perseguían las familias de inmigrantes de los núcleos poblacionales, las cuales vivían en condiciones muy precarias en conventillos de las ciudades. El viejo inmigrante, acompañado de su familia, hacía todos los esfuerzos necesarios para garantizar a su hijo la posibilidad de asistir a la



universidad (Galasso, 2012; Romero, 2013). Y así superar las frustraciones resultantes de su mala suerte en el nuevo continente, superando la marginación.

Buena suerte, fue la que tuvieron tanto los chicos gringos de las ciudades, como los inmigrantes europeos en materia de educación superior universitaria, esta no se extendió a los descendientes de los criollos. Tal y como supone autora, algunos de nuestros ancestros solo tuvieron la suerte de aprender a leer y a escribir en alguna escuela rural, si es que no estaban ocupados criando ganado para el autoabastecimiento (o para algún hacendado importante); una práctica propia de la vida del campesinado que se reproduce hasta el siglo XX.

#### **4. Clase media, inmigrantes y la democratización de la universidad.**

Fue este nuevo actor social, quien en busca de concretar ideales más igualitarios, será un promotor de cambios en la educación universitaria en la argentina de Yrigoyen. Este nuevo actor social, de la historia política argentina, con la intención de concretar sus deseos de “mi hijo, el doctor”, y acompañado de una fuerte ideología de izquierda, socialista o del anarquismo (no descarto, hayan sido temas de conversación en más de una ocasión, en aquellos conventillos); por lo que era de esperar que sus hijos reproduzca esta ideología en las instituciones universitarias. Esta clase media con el objetivo de concretar transformaciones radicales, ingreso a la universidad.

La idiosincrasia que traían los estudiante desde su hogares eran tan antagónica con los métodos y la organización que tenía la universidad argentina, que muchos de ellos emprendieron un trabajo minucioso para poder concretar algunos proyectos que se propusieron como colectivo de estudiantes. Hay que insistir en esto, eran estudiante como los jóvenes y no tan jóvenes que llenan las aulas de las universidades en pleno 2020. Estos jóvenes de 1918, fueron los gestantes de un movimiento que trazo el rumbo de la educación superior en la argentina y en Latinoamérica, influyendo a los estudiantes franceses del 1968. Este suceso implico que el estado nacional incorpore a las universidades en su agenda política; además de elaborar una planificación, un diseño y una organización acorde a las demandas surgidas en estos sucesos.

Para puntualizar aún más la cuestión, es necesario rescatar que las premisas que mantenían los estudiantes del 18, estaban sujetas a lograr: una integración en el ascenso social y político de los sectores medios, a los cuales pertenecían. La cuestión anticlerical,

fue otros hitos que mantuvieron los estudiantes progresistas de la reforma, cuyo estallido fue principalmente en la universidad de Córdoba, la cual en ese entonces era “un reservorio de la pedagogía tradicionalista clerical” (Puiggrós, 2012, pág. 107), por lo cual se lo toma a este suceso, como el acto fundacional del movimiento reformista. Mientras que en Buenos Aires y La Plata, la cuestión era distinta, los hijos de la chusma inmigratoria, tal como lo diría J.P. Feinmann en su programa Filosofía Aquí y Ahora; la reforma emergió contra de las jerarquías universitarias (Galasso, 2012) en manos de una oligarquía intelectual, y en contra de la enseñanza enciclopédica y memorística desactualizada o ajena a la realidad social que transitaba la República Argentina en ese momento. Impulsando una doble democratización en las instituciones universitarias.

La primera democratización, es una figura conocida actualmente como el cogobierno universitario. La cual viene a responder los reclamos por las duras jerarquías que establecía el antiguo gobierno universitario. Esta democratización al interior de las universidades se basó fundamentalmente en la creación de órganos colegiados, constituidos por estudiantes, y docentes de las casas de estudios, cumpliendo funciones representativas de sus correspondientes claustros; quienes llegaría a esta función, lo harían mediante el voto de cada uno de los representados. Algunos historiadores que se dedican a la cuestión política de la educación (Puiggrós, 2012), sugieren que este acto de democratización interna de las universidades, surgió en la experiencia de la escuela de Mercedes. No están para nada equivocados. Fue en Mercedes, provincia de Buenos Aires, la Buenos Aires periférica, agraria y ganadera que llegó a ejecutar estas ideas. Solo para mencionar algunas de las máximas con respecto a la educación que se emitían en esa época, tomare el siguiente párrafo:

5° En la enseñanza secundaria y superior los alumnos deben tener mayor intervención en la marcha de la disciplina y de la enseñanza.

6° La educación obedece a los mismos principios del gobierno libre de los pueblos, y, con el gobierno propio de los niños, mostraremos en la escuela lo que debe ser la sociedad republicana. (Vergara, 2011, pág. 141)

El en citado fragmento, volvemos la mirada hacia la escolarización, como anteriormente lo hicimos, pues ahí es donde vieron la luz por primera vez, algunas de las ideas de revolución y emancipación política del claustro estudiantil. Ya en 1889 estas ideas tenían un sustento empírico para llevarlo a la práctica y extenderlo a las demás instituciones

educativas, atribuyendo a los estudiantes la autonomía de decidir sobre algunas cuestiones al interior de las instituciones. Dicho esto, quienes hayan tenido la posibilidad de encontrarse con estos escritos de más de 40 años atrás, que sin dudas los hubo; encontrarían en las universidades posturas antagónicas a la formación que en Mercedes ya se había intentado ejecutar.

La otra democratización, hacia afuera de la universidad, no será saldada con fuerza de ley sino hasta 97 años más tardes de este suceso (Figuroa & otros, 2019); cuando la universidad ya formo parte constitutiva de la agenda política del gobierno progresista de los Kirchner. No obstante, hubieron intentos por saldar esta democratización externa de las universidades, para esto retomamos a *Políticas universitarias en la Argentina: revisando viejos legados en busca de nuevos horizontes* (Chiroleu, Suasnábar, & Rovelli, 2012), quienes realizan una síntesis de la estructuración y el gobierno universitario, entendido desde la lógica de las políticas públicas.

Las autoras en este caso, ponen el foco en el estudio de las políticas públicas universitarias; en cuanto a la cuestión de la democratización externa de las universidades. Tomaremos para el análisis tres modelos de democratización externa de la universidad, en donde se intentó implementar diferentes estrategias y diseños políticos para su concreción, pero como sostienen las autoras, cualquier diseño de políticas debe ser testeado en la práctica y corregida las veces que sea necesario, produciendo lo mas posible a responder a las demandas de la sociedad civil (Chiroleu, Suasnábar, & Rovelli, 2012). Por lo general las políticas, tienden a constituirse en un intercambio de ciertos actores y los intereses que estos persiguen, donde lo que se llega a concretar no es lo ideal sino lo posible, teniendo en cuenta las condiciones que permean las universidades, pese a la autonomía de la que gozan. Analizaremos dos aspectos de la democratización externa de la universidad; por un lado la expansión territorial de las mismas hacia la periferia, rompiendo así los privilegios que mantiene la semi-periferia; y por otro lado el acceso de los descendientes de los criollos a la universidad

La expansión territorial de la universidad argentina hacia el interior de la nación, fue el producto de un conjunto de políticas llevada adelante en tres etapas gubernamentales, todas ellas durante gobiernos democráticos. Es necesario insistir que durante las dictaduras militares, la universidad, sufrió una persecución, achicamiento, y hasta la clausura de algunas carreras o sedes (lo cual es el caso de la Sede San Pedro de la

Universidad Nacional de Jujuy). La primera etapa de esta expansión territorial se dio en el contexto del Plan Taquini (1968-1973), que tenía como objetivo la desconcentración universitaria de los centros urbanos del país, mediante la creación y nacionalización de universidades en el interior (Rio Cuarto, Patagonia Austral, Zarate, Misiones, Entre Ríos, Lomas de Zamora, Lujan, Catamarca, San Luis, San Juan, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Pampa y Comahue); la Universidad Provincial de Jujuy, que ya estaba presente en la vida de los jujeños mediante el Instituto Superior de Ciencias Económicas, fue beneficiada con su nacionalización en este contexto, que se desarrolló en el marco de los modelos desarrollistas recomendados por los estudios de la CEPAL. La segunda etapa fue durante los años 90, precisamente durante la presidencia de Menem; este periodo perseguía el objetivo de crear diez universidades, seis en la provincia de Buenos Aires, con el fin de reducir el peso que recaía en la Universidad de Buenos Aires (en ese entonces bajo la rectoría de un radical), y respondiendo a los requerimientos de los gobernantes de los distritos del conurbano bonaerense, como así también el establecimiento de CONEAU con el objetivo de ejecutar procesos de evaluación de las carreras, y la sanción de la ley de educación superior N° 2.4521. Mientras que la tercera etapa, que plantean las autoras consiste en la fundación de once universidades públicas durante los inicios del siglo XXI, cinco en el conurbano bonaerense, respondiendo a las gestiones de los gobernantes del interior de la provincia de Buenos Aires.

En cuanto al acceso de los descendientes de los criollos, de los que menciona Puiggrós, a la universidad vale destacar que existieron tres momentos históricos en la República Argentina que dan cuenta de los intentos por democratizar el ingreso y permanencia en la universidad. El primero se efectuó en el año 1949, mediante el decreto presidencial de J. D. Perón N° 29.337/49, el cual consistía en la suspensión del cobro del arancel universitario. La autonomía de las universidades con respecto a los gobiernos, tenía un precio, ese precio recaía en el presupuesto de las familias y alumnos que tenían que pagar aranceles para cursar una carrera en la educación superior, con esta medida, el primer gobierno peronista, da los primeros indicios a favor de la universidad y de los descendientes de los criollos. El segundo es la vuelta de la democracia; luego de la caída de la dictadura los índices de la matrícula universitaria estallaron, lo que implicó un crecimiento en la demanda de docentes, esto causó designaciones “apresuradas” con respecto al claustro docente, las autoras van a sostener que esto influyó decisivamente en la caída de la calidad académica de la universidad; algo que no comparto, desde un

posicionamiento situado en la periferia, dado que esto reproduce la idiosincrasia y las concepciones de educación de la semi-periferia con respecto al pensamiento periférico que venimos desarrollando desde un principio. Muchos crímenes contra la educación democrática, se han cometido bajo las banderas de la calidad educativa.

La tercera etapa que desarrollaremos aquí, es la modificación de la LES N° 2.4521, llevada adelante en diciembre del 2015, bajo el ante-proyecto de nuestra autora, la Dra. Adriana Puiggrós. Dicha modificación tiene como espíritu establecer el marco legal y normativo con fuerza de ley, del ingreso irrestricto a la educación universitaria a todos aquellos que hayan culminado su educación secundaria, y la gratuidad en todas las carreras de grado que se dicten en el marco de la educación superior; como la prohibición del cobro de aranceles y gravamen de cualquier tipo. Haciendo responsable al estado nacional del financiamiento de las universidades nacionales; entre otros. Esta reciente normativa, da un marco nacional, legal y constitucional a aquellos ideales nacidos en la Escuela Normal de Mercedes de Carlos Vergara, y en la Reforma Universitaria de 1918.

Los otros asuntos que tuvieron cita en el movimiento reformista, fue la autonomía universitaria, en donde los jóvenes dirigentes, tenían como objetivo poner una barrera a los designios del poder de turno, con respecto al destino de las universidades; y así lograr un ambiente de libertad para poder impulsar el desarrollo científico y tecnológico que sus investigadores consideraran necesario. El otro asunto del movimiento Reformista, era la libertad de cátedra, que vendría a reforzar el principio de autonomía universitaria.

A modo de síntesis de la Reforma Universitaria del 1918, es necesario destacar que las universidades contaban con la presencia de dos componentes importantes; estudiantes con conciencia de su poder político y con los antecedentes de una educación democratizadora. Sin dejar de lado, que las reformas vertidas en el sistema universitario hasta 1949, atendieron a las demandas originadas en el clase media argentina, mayoritariamente constituida por inmigrantes.

## 5. Conclusiones

A modo de cierre, considero necesario dejar en claro que muchas de las demandas de la universidad y de los sectores sociales fueron atendidas a través de los años de la democracia, dado que hubo un plan sistemático de fortalecer nuestro sistema universitario y la investigación científica. Algunos gobiernos, más que otros, impulsaron reformas progresista con respecto a la universidad, que sirvieron para organiza la estructura científico-tecnológica de la nación; entendiendo que solo con una autonomía en la ciencia y la técnica podremos concretar el desarrollo industrial del país, promoviendo una verdadera autonomía de la periferia, con un rico pensamiento nacional y regional.

Las situaciones que al momento de este escrito nos encontramos como universitarios, nos han hecho plantear nuevos modelos de socialización del conocimiento, nuevos actores, espacios, barreras, y dificultades son hoy las que confrontan a la universidad. Pero la universidad, sus aulas, sus clases, y sus docentes, no han cambiado, siguen manteniendo algunas prácticas pedagógicas pos-reforma universitario. Algo que hoy en día muestra las dificultades a la hora de enseñar y aprender, por lo que consideramos necesario seguir manteniendo el espíritu innovador en las aulas y las universidades. Produciendo un quiebre a la hora de entender los procesos formativos de la universidad.

Ya no alcanza con el ingreso irrestricto, ni con la gratuidad; la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe desarrollada en la Ciudad de Córdoba, en julio del 2018, en conmemoración de los 100 años de la Reforma Universitaria; y organizada por el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, dejó en claro que la educación superior es un bien público, y promoviendo el derecho a una educación superior relevante, inclusiva y con equidad para todas las personas por medio de la sensibilización de los actores y de la opinión pública en general.

Pero además deben entenderse a la educación superior en el marco del fortalecimiento de políticas de internacionalización del conocimiento y de sus actores, dado oportunidades de movilidad estudiantil, fortaleciendo el acceso a la universidad mediante la educación a distancia, y cualquier mecanismo que pueda garantizar el acceso a la universidad.

El sueño del aquel viejo inmigrante, se trasladó a las metas de los descendiente de los criollos; esto produjo un avance en materia de universidad, pese a los retrocesos de



algunos gobiernos o dictaduras. La población argentina tiene el deseo de que sus generaciones sean graduados universitarios, y es un imperativo de quienes formamos parte de este sistema, único en el mundo; implementar todos los mecanismos que sean necesarios para hacer posible este sueño.

## 6- Referencias

- Argüello, S. B. (2011). Pedagogos y mercado de trabajo en Jujuy. En A. S. Unidad de Investigación "Educación, *Los pedagogos y la comunidad educativa en escuelas de Jujuy. Reflexiones e Investigaciones* (págs. 111-136). San Salvador de Jujuy: EDIUNJu.
- Chiroleu, A., Suasnábar, C., & Rovelli, L. (2012). *Políticas universitarias en la Argentina: revisando viejos legados en busca de nuevos horizontes*. Los Polvorines: Universidad Nacional General Sarmiento: Buenos Aires: IEC - CONADU.
- Feinmann, J. P. (2018). *Una filosofía para América Latina*. Buenos Aires: Planeta.
- Fernandez Enguita, M. (1991). *La escuela a examen*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid: EUDEMA S.A.
- Figuroa, M., Gaspar Choque, M., Lopez, C., & Figuroa Garcia, A. (2019). Contextualizando lo descontextualizado: Reflexiones teoricas acerca del informe de las universidades argentinas del Centro de Estudios de la Educación Argentina. En M. Leal, S. Robin, & J. L. De Piero (Ed.), *Congreso Internacional de Educación y politica: en camino hacia un Nuevo Humanismos. Libro de resúmenes* (págs. 255-259). San Miguel de Tucumán: Universidad Nacional de Tucuman: Facultad de Filosofía Letras: Libro Digital PDF.
- Freire, P. (2014). *El grito manso*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Freire, P. (2014). *Pedagogía del Oprimido*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Galasso, N. (2012). *Historia de la Argentina: desde los pueblos originarios hasta el tiempo de los Kirchner*. Buenos Aires: Colihue.
- Lagos, G. (2019). *Historia de la Universidad Nacional de Jujuy (1972-2015)*. San Salvador de Jujuy: Version Preliminar.
- Puiggrós, A. (2012). *Qué pasó en la educación argentina: Breve historia desde la conquista hasta el presente*. Buenos Aires: Galerna.



- Romero, J. L. (2013). *Breve Historia Argentina*. Buenos Aires: Fondo de la Cultura Económica.
- Steiman, J. (2018). *Las prácticas de enseñanza -en análisis desde una Didáctica reflexiva-*. Buenos Aires: Miño y Davila.
- Universia Argentina. (19 de Julio de 2019). *Rankings de mejores universidades en Argentina. ¿Cuáles son?* Recuperado el 22 de Abril de 2020, de Universia: <https://noticias.universia.com.ar/educacion/noticia/2019/07/19/1165774/rankings-mejores-universidades-argentina-cuales.html>
- Vergara, C. N. (2011). Principios de Gobierno propio escolar. En F. Terigi, & N. Arata, *Pedagogía y Revolución* (págs. 141-143). La Plata: UNIPE: Editorial Universitaria.
- Vidales, A. (31 de Diciembre de 2013). *EOM*. Recuperado el 9 de Abril de 2020, de <https://elordenmundial.com/un-sistema-mundo-dividido-en-centro-y-periferia/>
- Wallerstein, I. (2016). *El moderno sistema mundial I. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*. Buenos Aires: Siglo XXI.